## MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN





### MIPG VERSIÓN 2

Rodrigo Alonso Vera Jaimes

rodave60@hotmail.com

Twitter: @rvera2401





# BIENVENIDOS (AS) WELCOME BIENVENUE





#### SALUDO ESPECIAL

#### ES UN PLACER ESTAR CON

#### **USTEDES**





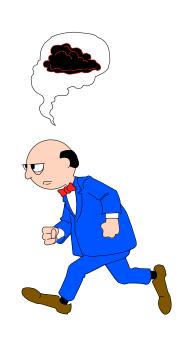
#### Tabla de contenido

- 1. Introducción, Saludo, Presentación
- 2. Algunas ideas. Reflexiones
- 3. Sistemas de Gestión
- 4. MIPG Generalidades
- 5. MIPG Principios
- 6. MIPG Políticas e Institucionalidad
- 7. MIPG Dimensiones
- 8. MIPG Conocimiento, Innovación, Control





#### ¿Quienes vinieron?



- Nombre Apellidos
- Estudios
- Cargo/Rol
- Expectativas con respecto al seminario?







# RODRIGO ALONSO VERA JAIMES Magister en Calidad y Gestión Integral. Prof. Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, Alto Gobierno, Cundinamarca Universidad Santo Tomás, Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP.

Miembro Comités Internacionales ISO TC-176;PC283 y TC-309 Miembro Consejo Mundial de la Calidad Presidente Quality-Forum, Red Internacional de Expertos de Calidad y Excelencia.

#### **RODRIGO ALONSO VERA JAIMES**

rodave60@hotmail.com Twitter:@rvera2401





# VOCABULARIO Y CONCEPTOS ESPECIALES

**LLÉVESE 6 Principios 7 Dimensiones** 





#### REFLEXIONES

#### IDEAS CLAVE



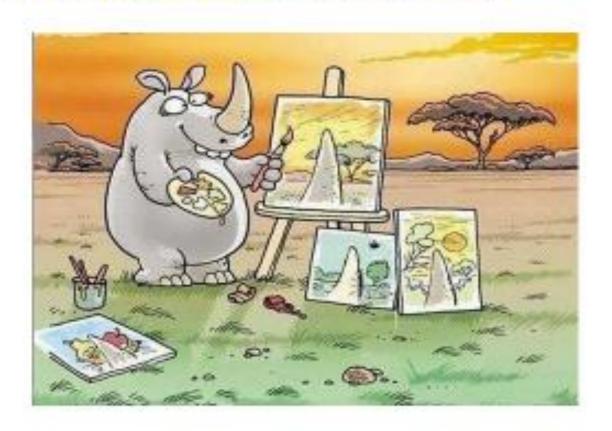


# SON TIEMPOS DIFERENTES





#### Si el día a día nos atrapa, caeremos en el Síndrome del Rinoceronte





# DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 AÑOS, EL 80% DE LO QUE HOY HACEMOS MANUALMENTE, ESTARÁ ROBOTIZADO

(JAPON)

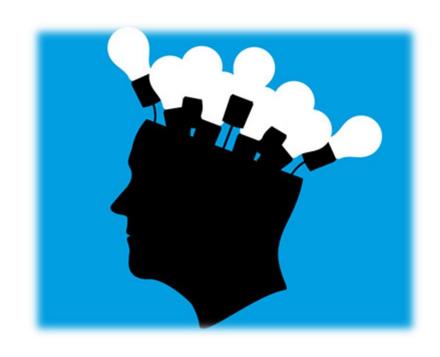




# "UN MUNDO SIN CALIDAD YA NO ES POSIBLE"



#### **ALGUNAS IDEAS**







#### Tareas Iniciales

- 1. ODS
- 2. OCDE
- 3. CLAD
- 4. ISO 9001;2015
- 5. ISO 31000;2018
  - 6. SGSST





### **OBJETIVOS DE** DESARROLLO SOSTENIBLE

2016-2030

**CONPES 3918-18** 







#### LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SON HERRAMIENTAS CLAVES PARA ASEGURAR RESULTADOS

#### **iAPROVECHELOS**i





#### ¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN?

## UN CONJUNTO DE ESFUERZOS



#### CONOCIMIENTO

#### **CAMBIOS**

#### **OPORTUNIDADES**

RIESGOS





Conjunto de actividades que, interrelacionadas y a través de acciones específicas, permiten definir e implementar los lineamientos generales y de operación de las organizaciones.





#### HAGALO FACIL, HAGALO SIMPLE, HAGALO BIEN, **HAGALO RAPIDO** !HAGALO!





### SON TIEMPOS DE **NUEVOS** APRENDIZAJES Y **MUCHOS** DESAPRENDIZAJES

#### PILARES DE LA

#### GERENCIA CONTEMPORANEA





#### 1.INNOVACIÓN

#### 2.DIFERENCIACIÓN

3.CONOCIMIENTO

4.RESULTADOS





INNOVACIÓN: Desarrollar – Ejecutar cosas diferentes, a partir de estructuras de pensamiento diferentes. Sorprender, Investigar y Ofrecer aquello que no existe.

No es hacer más de lo mismo. No es hacer mejor lo mismo.

DIFERENCIACIÓN: Es la base fundamental de las estrategias modernas.

Desarrollo y transferencia efectiva de una oferta de productos y servicios que distinga a la organización de los demás.





#### CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE:

Permite que las personas y las organizaciones aprendamos cosas nuevas y desaprendamos las que ya no funcionan.

Saber, Descubrir, Experimentar, Proponer.





#### **RESULTADOS:**

#### De nada sirve una gran gestión sin Resultados

# Logros concretos. Visibles. Cuantificables. Verificables. Eficacia, Eficiencia, Efectividad





#### **ANÁLISIS**

1. TOSTAO

2. D1

3. WINGO

4. TOTTO

5. ALPINA



## MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2

#### Decreto 1499/2017





#### MANUAL OPERATIVO 2

CONSEJO PARA LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL AGOSTO DE 2018

## Manual Operativo Sistema de Gestión VERSIÓN 2







#### El objetivo principal es:

Dinamizar la gestión de las organizaciones públicas para generar bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de la ciudadanía, en el marco de la integralidad y la legalidad y la promoción de acciones que contribuyan a lucha contra la corrupción.





#### Alcance del Sistema:



Permitirá el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.





#### Objetivos



- Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas
- Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos.





#### Objetivos



• <u>Desarrollar una cultura organizacional fundamentada</u> <u>en la información, el control y la evaluación</u> para la toma de decisiones la mejora continua.

• Facilitar y promover la <u>efectiva participación ciudadana</u> en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas.

• Promover la coordinación entre entidades públicas para mejorar su gestión y desempeño.





El artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 ordenó la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, previstos en las Leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, en un solo Sistema de Gestión

#### Deberá articularse con:

Los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrados en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998.











#### **PRINCIPIOS**









Aprendizaje e Innovación





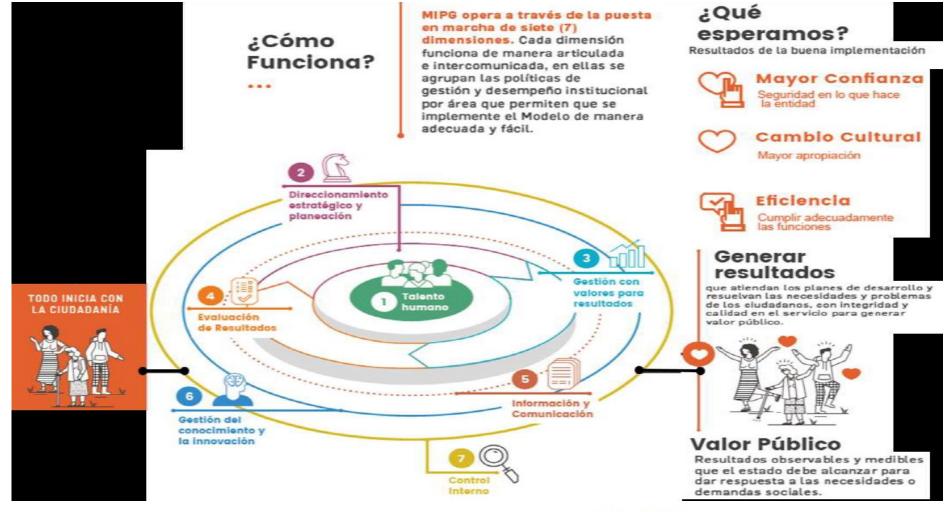
# DIMENSIONES





Satisfacción de las necesidades de los grupos de valor

# DIMENSIONES





#### **Control de Cambios al Documento** Fecha Cambios Introducidos

Octubre de 2017 Versión Inicial del documento Julio de 2018 Versión 2:

Julio de 2018 version 2:
☐ Ajuste general de contenidos por actualizaciones normativas o nuevos
contenidos de política
□ Actualización del punto referente a la implementación de MIPG
☐ Actualización de contenidos de las políticas de gestión del talento humano,
integridad, planeación institucional, gobierno digital, seguridad digital, defensa
jurídica, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, participación
ciudadana en la gestión, gestión documental, gestión del conocimiento y control
interno
□ Se actualizó el nombre de la política de gestión documental
☐ Incorporación de lineamientos para la implementación de ODS por parte de
entidades
□ Se incluyó la nueva política Mejora normativa y su entidad líder, el Ministerio de
Justicia y del Derecho
☐ Inclusión de criterios diferenciales por política, acorde con lo adoptado por el
Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional
<ul> <li>□ Ajuste y actualización de enlaces a los anexos metodológicos</li> </ul>
☐ Al final de cada dimensión se incluye una infografía que la explica gráficamente
☐ Ajustes de estilo, redacción y digitación





# Alcance del Sistema:



Permitirá el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.





# ¿ QUE ES MIPG?

EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION - MIPG ES EL MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITE DIRIGIR, EVALUAR Y CONTROLAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, EN TÉRMINOS DE CALIDAD E INTEGRIDAD DEL SERVICIO, CON EL FIN DE ENTREGAR RESULTADOS.







# ¿ QUE ES MIPG?

- ✓ MECANISMO QUE FORTALECE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y LA RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA.
- ✓ SIMPLIFICA Y RACIONALIZA LA ELABORACIÓN DE INFORMES, PLANES Y REPORTES.
- ✓ ARMONIZA Y ARTICULA ESTRATEGIAS, ESTABLECE POLÍTICAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN.
- ✓ GENERA LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL, TANTO CUATRIENAL COMO ANUAL.



# ¿ QUE ES MIPG?









Por medio del cual se deroga:

Capítulo 6 del Título 21

### Y Se **sustituyen**:

Los Títulos 22 y 23 de la Parte 2 del Libro 2 del **Decreto 1083 de 2015**, Único Reglamentario del Sector Función Pública.



De conformidad con el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 con la expedición del Decreto mediante el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión quedarán derogados:

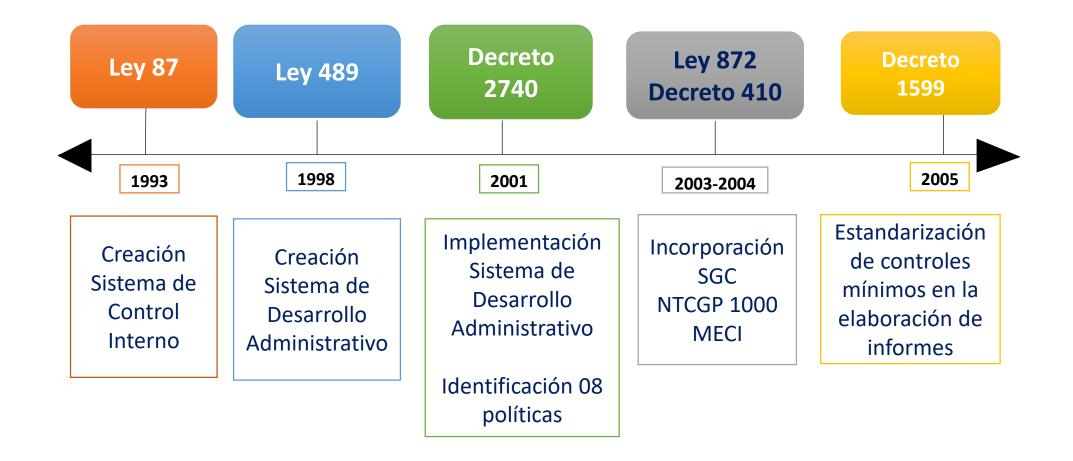
Los artículos 15 a 23 de la Ley 489 de 1998.

La Ley 872 de 2003.





## **ANTECEDENTES**





## **ANTECEDENTES**





## **ANTECEDENTES**

#### EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG2:

✓ SE FUNDAMENTA EN EL CONCEPTO DE VALOR PÚBLICO.



ÁMBITO SOCIAL: RESPONDE A LAS NECESIDADES SOCIALES, MEDIANTE PROCESO DE LEGITIMACIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO HACIA LA CIUDADANIA



modelo integrado de planeación y gestión



**®** GOBIERNO DE COLOMBIA

# Políticas de gestión y desempeño institucional





# Políticas de gestión y desempeño institucional





# Políticas de gestión y desempeño institucional



#### Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional:





















- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Departamento Administrativo de la Presidencia
- Departamento Nacional de Planeación
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- Archivo General de la Nación
- Agencia Nacional de Contratación
   Pública Colombia Compra Eficiente
- Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- Contaduría General de la Nación





# **ÁMBITO DE APLICACIÓN**

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión se adoptará por <u>los organismos y entidades de los ordenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público</u>

las entidades y organismos estatales sujetos a régimen especial en los términos del artículo 40 de la Ley 489 de 1998, otras ramas, organismos de control, organización electoral, aplicarán la política de control interno.



# **ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Las políticas de gestión y desempeño institucional en la medida que sean aplicables en otras ramas y organismos de acuerdo con las normas particulares que las regulan.

En el nivel descentralizado el Modelo se aplicará en las entidades en las que el Estado posea el 90% o más de capital social.





# Operatividad

- Comprende el conjunto de dimensiones entendidas como las prácticas, elementos o procesos de carácter administrativo y organizacional, que como mínimo deben implementar las entidades y organismos del Estado para desarrollar sus procesos de gestión y lograr los objetivos y metas institucionales.
- Las dimensiones están identificadas en el Manual Operativo para el Diseño, implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que se adopta con el presente Decreto y hace parte integral del mismo.



# Medición

Comprende el conjunto de instrumentos y métodos que permiten valorar la gestión y el desempeño de las entidades, a partir de ejercicios de autoevaluación realizados por las propias organizaciones. Metodologías y periodicidad a cargo del Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, con la coordinación del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Principal instrumento de medición:

**FURAG** 

El Departamento
Administrativo de la
Función Pública adoptará
un instrumento para el
autodiagnóstico, para
valorar estado y avance
del Modelo Integrado de
Planeación y Gestión.



# Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Cuando las entidades y organismos públicos lo consideren pertinente podrán certificar su Sistema de Gestión con base en las normas nacionales e internacionales en materia de gestión de calidad y las que aplican para sectores en procesos particulares.

Las certificaciones otorgadas de conformidad con la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000 Versión 2009 continuarán vigentes hasta la fecha para la cual fueron expedidas.





# Articulación

Con Sistema
Nal. De
Atención de
Servicio al
Ciudadano.

Con Sistema
Institucional
de Control
Interno.

**MECI** 

Con Seguridad y Salud en el Trabajo. Gestión Ambiental. Seguridad de la Información





#### **ORIENTACIÓN A RESULTADOS**

✓ TOMAR COMO EJE DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE VALOR.

✓ PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN ASOCIADO A LOS RESULTADOS PARA LA SATISFACCIÓN.





modelo integrado de planeación y gestión



GOBIERNO DE COLOMBIA

- ✓ ADELANTAR ACCIONES DE COORDINACIÓN , COOPERACIÓN Y ARTICULACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.
- ✓ FORMULAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA RESOLVER NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE VALOR.





modelo integrado de planeación y gestión



GOBIERNO DE COLOMBIA

#### **EXCELENCIA Y CALIDAD**

✓ LOGRAR QUE LOS ATRIBUTOS

DE LOS SERVICIOS O

PRODUCTOS PÚBLICOS, SEAN

LOS MEJORES PARA SATISFACER

LAS NECESIDADES DE LOS

GRUPOS DE VALOR.





modelo integrado de planeación y gestión



GOBIERNO DE COLOMBIA

#### **APRENDIZAJE E INNOVACIÓN**

- ✓ MEJORAR DE MANERA PERMANENTE INCORPORANDO LA INNOVACIÓN.
- ✓ APROVECHAR CREATIVIDAD DE LOS GRUPOS INTERNOS.
- ✓ PARTICIPACIÓN Y SOLUCIONES POR PARTE DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.
- ✓ INDICADORES DE SOLUCIONES EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN.









#### INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y CONFIANZA

✓ PRINCIPAL CRITERIO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEBER HACIA LOS CIUDADANOS.









#### TOMA DE DECISIONES BASADA EN EVIDENCIA

✓ CAPTURAR, ANALIZAR Y USAR INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, EN LA CONSECUCIÓN DE LOS RESULTADOS.









INSTITUCIONALIDAD

INSTANCIAS QUE TRABAJAN COORDINADAMENTE PARA ESTABLECER REGLAS, POLÍTICAS, METODOLOGÍAS Y ORIENTAR AL GOBIERNO Y ENTIDADES PÚBLICAS EN EL DISEÑO, EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO.

COMPONENTE
OPERATIVO DEL
MODELO

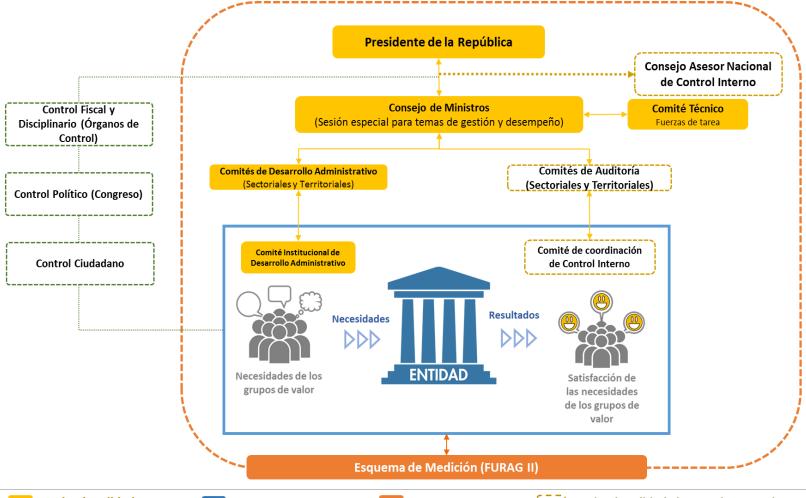
CONJUNTO DE DIMENSIONES (ELEMENTOS – ATRIBUTOS) MÍNIMAS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN.

ESQUEMA MEDICIÓN
DEL MODELO

CONJUNTO DE INSTRUMENTOS Y MÉTODOS QUE DESDE LOS EJERCICIOS DE AUTODIAGNÓSTICO PERMITA VALORAR LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD.













Medición del Modelo (4) Institucionalidad Sistema de Control Interno





- ✓ DAFP: LIDERA, COORDINA, IMPLEMENTA Y EVALUA EL MODELO; EJERCE LA SECRETARIA TÉCNICA ANUAL EN EL CONSEJO DE MINISTROS.
  - ■BRINDA INSTRUCCIONES PARA LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
  - APRUEBA PROYECTOS ESTRATEGICOS.
  - ■TOMA DECISIONES FRENTE A RESULTADO DE LOS INFORMES, DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DEL MODELO.





- ✓ COMITÉ TÉCNICO LÍDERES DE POLÍTICAS: CONFORMADO POR TODAS LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DE LA RAMA EJECUTIVA, QUE POR SU MISIÓN TIENEN RESPONSABILIDADES TRANSVERSALES EN MATERIA DE GESTIÓN PÚBLICA.
  - ■PROVEE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE MINISTROS.
  - ■BRINDA ASESORIA Y RECOMENDACIONES AL CONSEJO DE MINISTROS.
  - ■PARTICIPAN LOS PRESIDENTES DE LA FEDERACIÓN DE DEPARTAMENTOS Y DE MUNICIPIOS.





- **❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO:** 
  - DAFP
  - ■MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
  - ■MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
  - ■DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
  - ■SECRETARIA DE TRANSPARECIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
  - ■ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
  - ■AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN
  - ■AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
  - **■**CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN





- ✓ COMITÉS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO.
  - **■**COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
  - **COMITÉS INSTITUCIONALES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**
  - **COMITÉS DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**





## Dimensiones operativas MIPG





#### COMPONENTE OPERATIVO DEL MODELO

### GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

✓ CAPITAL MÁS IMPORTANTE DE LA ORGANIZACIÓN, APORTA A LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL, LOGRO DE LA MEGA Y LOS RESULTADOS PROPUESTOS.







#### COMPONENTE OPERATIVO DEL MODELO

#### DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN

✓ORIENTA LAS ORGANIZACIONES
PARA QUE IDENTIFIQUEN LAS
NECESIDADES Y PARTICIPACIÓN
ACTIVA DE LOS CIUDADANOS.



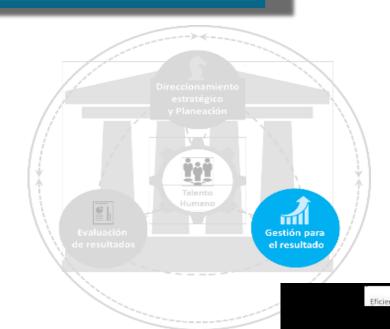




#### **COMPONENTE OPERATIVO DEL MODELO**

# GESTIÓN PARA EL RESULTADO CON VALORES

✓ CONCRETA ACCIONES DE LA ORGANIZACIÓN PARA DEFINIR ADECUADA INTERACCIÓN CON LOS CIUDADANOS, RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS TICS.







INTEGRIDAD

#### **COMPONENTE OPERATIVO DEL MODELO**

# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

✓INDICADORES PARA MONITOREAR Y
MEDIR EL DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL, SEGUMIENTO AL
AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE
METAS.



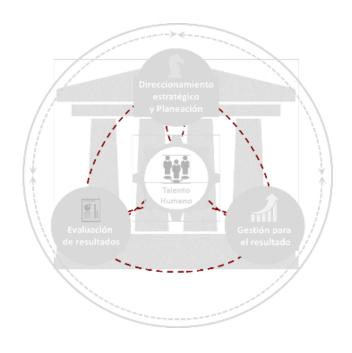




COMPONENTE OPERATIVO DEL MODELO

# INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

✓ DIMENSIÓN TRANSVERSAL, APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, INTERACCIÓN CON LA CIUDADANIA Y LOS GRUPOS DE INTERÉS.







#### **COMPONENTE OPERATIVO DEL MODELO**

#### **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

✓ GENERAR, CAPTURAR, COMPARTIR Y APLICAR CONOCIMIENTO; CONSIDERANDO GENTE, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS.

✓ MODELO PROMOTOR DE APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL.



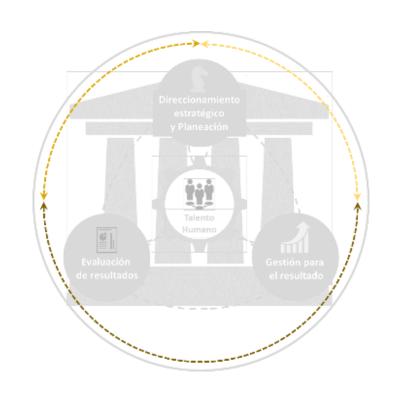




#### **COMPONENTE OPERATIVO DEL MODELO**

#### **CONTROL INTERNO**

✓ DIMENSIÓN TRANSVERSAL, CONTROLA LA PLANEACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES; ESTABLECE ACCIONES DE PREVENCIÓN, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA.







# CONTROL INTERNO EN EL MIPG

✓ SISTEMA SE DESARROLLA EN DOS LÍNEAS BÁSICAS:

■INTEGRA MARCO INSTITUCIONAL, ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS.

•FUNCIONAMIENTO Y EFECTOS DEL CONTROL INTERNO EN LAS ORGANIZACIONES DEL ESTADO.





#### ESQUEMA MEDICIÓN DEL MODELO

- ✓ MIDE EL GRADO DE ORIENTACIÓN DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MEDIANTE INSTRUMENTOS:
- **AUTODIAGNÓSTICO.**
- ■FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE Y AVANCE DE GESTIÓN FURAG II.
- ■FOCALIZAR ANÁLISIS SUSTANTIVOS DEL MODELO, DETERMINAR FORTALEZAS Y DEBILIDADES.
- ■ACTUALIZAR INFORMACIÓN Y ESTANDARIZAR DATOS RELEVANTES QUE PERMITAN MEDIR EL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ISDI.
- ■CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AGREGADA.







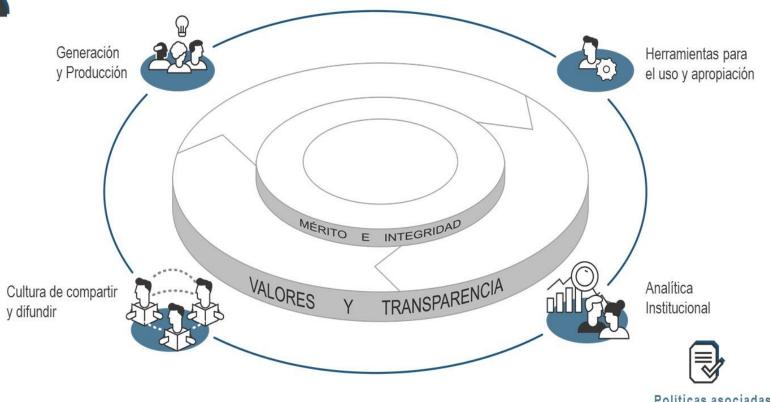






DIMENSIÓN 6

#### Gestión del Conocimiento y la Innovación



Políticas asociadas:

Gestión del Conocimiento y la Innovación

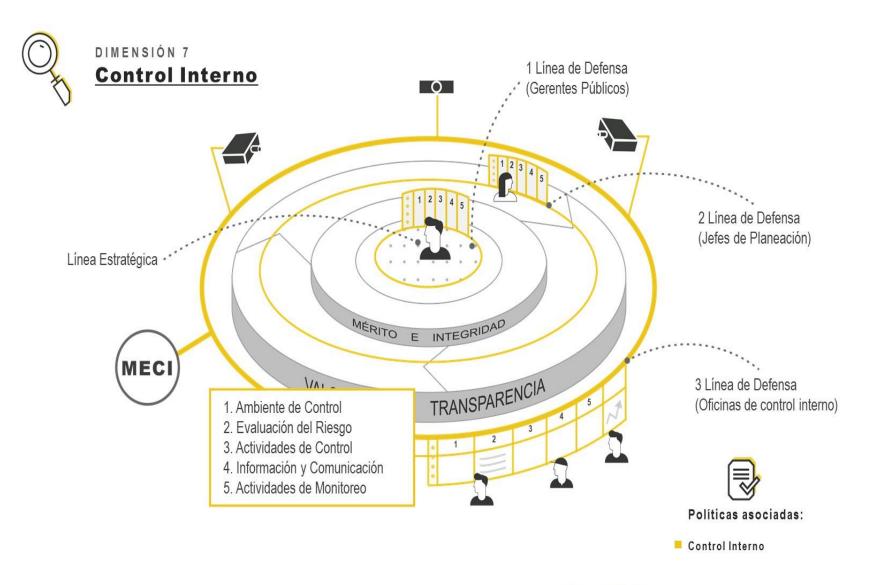






















# **EL COMPROMISO**

# ORGANIZACIONES PÚBLICAS DE CLASE MUNDIAL

Rodrigo Alonso Vera Jaimes rodave60@hotmail.com
Twitter@rvera2401







# Gracias

